

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA CELEBRADO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2014.

Con fecha de 2 de diciembre de 2014, a las 12:00 horas de la mañana, se reúne en la sala 3.31 de la Facultad de Geografía e Historia el Consejo de Departamento de Historia Moderna.

Asistieron a dicha convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se mencionan a continuación, quedando constancia de la justificación de los ausentes:

Dr. Juan Antonio Sánchez Belén (Director)
Dr. Luis Ribot García
Dr. Carlos Martínez Shaw
Dra. Marina Alfonso Mola
Dr. Jose Antonio Martínez Torres
Dr. David Martín Marcos
D. Juan Carlos Camacho
Dr. Antonio J. Rodríguez Hernández
Dra. Josefina Castilla Soto.
Dr. Manuel García Parody.
D. Feliciano Muñoz Calvo.
D. Juan Carlos Camacho.
Dr. José María Iñurritegui Rodríguez (Secretario).

En el **primer punto del orden del día** se procedió a la lectura y aprobación del Acta de la reunión del Consejo de Departamento de Historia Moderna celebrada el 26 de junio de 2014, aprobándose por unanimidad.

En el **segundo punto del orden del día**, referente al Informe del Director del Departamento, el Director rinde cuenta pormenorizada de la ejecución del presupuesto de 2014 y del severo ajuste presupuestario para 2015 establecido por el Rectorado de la Universidad y que se concreta en la pérdida de todo el remanente propio del Departamento y en la reducción de un 50% del presupuesto inicialmente previsto para el mismo. En vista de ello el Consejo aprueba elevar una solicitud al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y al Vicerrectorado de Investigación para que se considere la posibilidad de aplicar ese remanente en la convocatoria de un contrato posdoctoral de investigación para el año 2015 con aplicación al área de conocimiento de Historia Moderna.

En el **tercer punto del orden del día**, el Secretario de Departamento informó que con el cierre y edición a lo largo de 2014 de los números 26 y 27 la revista Espacio, Tiempo y Forma ha recuperado la anualidad de su publicación y puede por tanto concurrir, a partir de 2016, a las evaluaciones de la FCYT para modificar su indización. Expone también que el Decanato de la Facultad de Geografía e Historia está organizando un grupo de trabajo, con representación del Departamento, para el estudio de la reforma prevista de los planes de estudio con la reducción de los Grados de cuatro a tres años y el correlativo paso de los Posgrados de uno a dos años. Y

por último notifica al Consejo la situación en la que se encuentra el proyecto de reforma de la planta departamental de la Universidad y la manera en la que afecta a este Departamento.

En el **cuarto punto del orden del día**, se procede a la elección de Directo de Departamento con la única candidatura del Dr. José María Iñurritegui. El resultado de la misma es de 11 votos a favor y 1 abstención, por lo que se procede a elevar al Rectorado para que proceda a su nombramiento. A continuación el Dr. José María Iñurritegui informa al Consejo sobre su intención de nombrar al Dr. Antonio José Rodríguez Hernández como Secretario del Departamento. Igualmente el Consejo deja constancia del agradecimiento por la labor desempeñada por el anterior Director, el Dr. Juan Antonio Sánchez Belén.

En el **quinto punto del orden del día, asuntos a trámite**, el Dr. Juan Antonio Sánchez Belén solicitó, de acuerdo con la nueva normativa universitaria al respecto, la solicitud del nombramiento como Colaborador Investigador del Departamento para la Carolina Blutrach, que desarrollaría con el Departamento la ayuda de investigación concedida por la Fundación BBVA, propuesta que el Departamento aceptó por unanimidad.

Y así, sin que en el sexto punto del orden del día, ruegos y preguntas, se produzca ninguna intervención, la reunión del Departamento de Historia Moderna concluyó a las 13:05 horas del día 2 de diciembre de 2013, levantándose la sesión.

Madrid, 2 de diciembre de 2014.

Fdo.: José María Iñurritegui

Secretario del Departamento de Historia Moderna

